



# SIGUE VIOLENCIA EN GUATEMALA

(Detalles en Página 5)



**INTEGRAN COMITE PRO DIA DEL HOSPITAL.** El 24 se celebrará a nivel nacional el Día del Hospital, por lo que en el Rosales se ha formado un Comité Pro-Día del Hospital, integrado por los jefes de todos los departamentos, presidido por el Dr. José Humberto Arriaza, Director. También cuentan con el apoyo de un grupo de periodistas encargados del aspecto artístico. La idea —según se dijo— es que la fiesta llegue a los pacientes en general, ya que en todos los pasillos y pabellones habrá grupos artísticos. El comité les obsequiará regalos. (Foto de Alvarez).

## Amonestarán a Profesores que Cobren Cuota Social

Los profesores y directores de centros educativos oficiales que sean sorprendidos cobrando cuotas sociales —no autorizadas por el Ministerio de Educación— durante las matrículas del próximo mes, serán amonestados de inmediato, declara el doctor Carlos Antonio Herrera Rebollo Ministro.

Reiteró que únicamente con la autorización de todos los padres de familia de cada centro escolar, puede la directiva cobrar cuotas para colaborar voluntariamente en obras de las escuelas o para material especial que ocuparán los educandos durante el período de clases. Los profesores no están facultados para hacerlo, enfatizó, y ya tienen conocimiento de esto.

Manifestó que en la segunda semana de noviembre se realizará la matrícula a nivel nacional con el propósito de que los padres de familia aseguren desde este año la matrícula de sus hijos y además para que con la debida anticipación puedan planificar los gastos para la adquisición de útiles y otros elementos.

Dijo que este año la población estudiantil solamente en Básica fue de 925 mil alumnos, la cual aumentará en 1979 a un millón, aproximadamente. Incluyendo la enseñanza superior, media y los tecnológicos ascenderá a más de un millón cien mil.

En cuanto al presupuesto para atender el incremento estudiantil, dijo el doctor Herrera Rebollo que ya están haciendo las gestiones para aumentarlo. Este año, señaló, el presupuesto designado para esa Secretaría fue de 289 millones de colones, o sea, el equivalente entre el 25 y 30 por ciento del presupuesto general de la nación.

## INDICE:

Retrato Hablado de Dirigentes Terroristas (Pág. 2).

Ing. Químico Suicidase en Col. San Benito (Pág. 2).

APCA Protesta por Atentados contra Diarios (Pág. 3).

Toño Salazar Designado para Premio de Cultura (Pág. 3).

## Bienes Costarricenses Serán Expropiados en Nicaragua

SAN JOSE. 10 octubre (ACAN-EFE). El Congreso de Nicaragua dispuso expropiar bienes a los costarricenses residentes en ese país, como represalia a la expropiación de la hacienda "El Murciélagu", propiedad del Presidente Anastasio Somoza, por parte

del Estado costarricense.

La información la publica en su edición de hoy martes el Diario "La República", de esta capital.

El rotativo indica que el decreto-ley lo firman el Presidente del Legislativo, Francisco Urcuyo, y los Secretarios Morales Ocon y Agapito

Fernández.

En su artículo primero, el decreto establece que el Poder Ejecutivo investigará la propiedad de los nacionales de un país en donde hayan sido privados de la suya ciudadanos nicaragüenses.

—Favor pase a la Pág. 32.